

Resuelve el ITEI 15 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este lunes 3 de noviembre de 2008, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 15 recursos de revisión de la siguiente forma: 10 fundados, 1 parcialmente fundado, 1 infundado y en 3 en se confirmó la respuesta del sujeto obligado.

Respecto a los recursos 250/2008 y 270/2008 correspondientes a los ayuntamientos de Zapotlán el Grande y a Tlaquepaque, respectivamente, el Consejo del Instituto tuvo por cumplidas las resoluciones y se ordenó archivar los expedientes como concluidos.

Por otra parte, el Lic. Alfredo Delgado Ahumada, Director Jurídico del ITEI, presentó el proyecto de los Lineamientos generales para el manejo, mantenimiento, seguridad y protección de la información confidencial en posesión de los sujetos obligados para que éste sea analizado por el Consejo, se incorporen sus observaciones, y sea sometido a su aprobación en la sesión subsecuente.

También se autorizaron y se ordenó su remisión formal al Sistema Estatal de Documentación y Archivos Públicos el proyecto de los *Criterios para la catalogación y conservación de documentos públicos, así como la organización de los archivos de los sujetos obligados previstos por la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.*

Asimismo, se aprobó el segundo periodo vacacional decembrino en términos de lo dispuesto por el artículo 50 BIS del Reglamento Interior del Instituto, el cual será a partir del día 22 de diciembre de 2008 y se reanudarán labores hasta el día 7 de enero de 2009.

Por otra parte, la Directora de Vinculación y Estudios, la Lic. Andrea Zarzosa Codocedo, dio cuenta al Consejo de la asistencia del ITEI en la ceremonia de premiación del *Segundo Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información* que se llevó a cabo el pasado 31 de octubre en la Ciudad de Aguascalientes, en la cual, se entregó el Primer Lugar al jalisciense Mtro. Jorge Gutiérrez Reynaga por su ensayo titulado: *“Que no se debe hacer en materia de protección de datos personales”*. El premio fue organizado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la Región Centro Occidente

Enseguida, el Consejero Titular, Dr. José Guillermo García Murillo informó de la participación del ITEI en el *Seminario de Transparencia y Acceso a la Información de Datos Personales* organizado por los Consejos Ciudadanos de Transparencia de los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, y la Universidad de Guadalajara.

Finalmente, el Consejero Titular, Dr. Guillermo Muñoz Franco, hizo entrega de su informe de actividades correspondiente al mes de octubre del año en curso, en el que se destaca su participación en la Segunda Jornada Archivística de Jalisco organizada por la Secretaría General de Gobierno y el Sistema Estatal de Documentación con la conferencia: *“El valor de los archivos como fuente primordial para garantizar el derecho de acceso a la información pública”*, así como la reunión de acercamiento que sostuvo con las autoridades del H. Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán los 13 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL